

► Activas

	Tasa Pref.%		Período	Modalidades pago	T.E.A.%	
	Min.	Max.			Min.	Max.
Pagarés, Préstamos y Descuentos ⁽²⁾	13,00	16,00	De 30 días	Vencido	13,80	17,23
Microcrédito ⁽²⁾	13,00	16,00		Vencido	13,80	17,23
Créditos Productivos ⁽²⁾		12,00		Vencido		12,68
Crédimujer ⁽²⁾		6,00		Vencido		6,17
Mora para créditos expresados en UVC		0,80		Adicional a la tasa		
Créditos Hipotecarios	5,00	8,00		Vencido	5,12	8,30
Créditos para la adquisición de vehículos						
- Con Arrendamiento Financiero		16,00		Vencido		17,23
- Con Reserva de Dominio		16,00		Vencido		17,23
Sobregiros ⁽³⁾		40,00		Cierre de cada mes		48,21
Tarjetas de Crédito ⁽²⁾						
- Financiamiento (Límites < 20.400 UVC)		60,00		Cierre de cada mes		79,59
- Financiamiento (Límites > 20.400 UVC)		13,00 Min.		Cierre de cada mes		13,80 Min.
Mora para Créditos distintos a los expresados en UVC ⁽²⁾		3,00		Adicional a la tasa		

► Pasivas • A la vista

	Monto Bs.	Tasa%	T.E.A.%
Cuenta Corriente Optima ⁽¹⁾	1.000 hasta 500.000	0,01	0,01
	Intereses sobre saldos diarios abonados al final del mes. Base 360 días		
Cuenta de Ahorros ⁽¹⁾	Intereses sobre saldos diarios abonados al final del mes. Base 360 días	32,00	37,14

► Pasivas • A plazo

	Período días	Tasa %	T.E.A.%
Certificado de Depósito Nominativo a la Vista ⁽¹⁾	7	0,01	0,01
	14	0,01	0,01
	21	0,01	0,01
	28	0,01	0,01

Rendimiento abonado al vencimiento. Base 360 días

	Período días	Monto Bs.	Tasa %	T.E.A.%
Depósitos a Plazo Fijo ⁽¹⁾	31	Mayor a Bs. 100.000,00	36,00	42,58

Monto de apertura Bs. 100.000,00. Rendimiento abonado al vencimiento. Base 360 días

Nota: Las condiciones establecidas en esta Tabla Referencial tendrán vigencia a partir de enero 2026 y se encuentran disponibles en todas nuestras Oficinas Comerciales y en nuestra página web www.venezolano.com
(1) Respaldadas por el Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (Fogade).
(2) Créditos expresados en UVC según lo dispuesto en Resolución N° 25-12-01 en vigencia desde el 21/01/2026.
(3) También aplica en caso de uso inmediato de fondos no disponibles para el Banco.

T.E.A. Tasa Equivalente Anualizada, calculada de acuerdo a instructivo suministrado por el Banco Central de Venezuela.

Modif.: N° 01/01-2026